



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
Estados Unidos de América

**COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL
CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS**

CICAD

Organización de los Estados Americanos

T. 202.458.3000

www.oas.org

Secretaría de Seguridad Multidimensional

SEXAGÉSIMO PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

Del 24 al 26 de abril de 2017

Washington D.C.

OEA/Ser.L/XIV.2.61

CICAD/doc.2323/17

14 de junio de 2017

Original: Español

INFORME FINAL

I. ANTECEDENTES

El Artículo 21 del Estatuto de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) establece que la Comisión celebrará anualmente dos períodos ordinarios de sesiones: uno para tratar temas generales y otro para tratar las cuestiones técnicas específicas que la Comisión determine u otros asuntos que requieran su especial atención. El Estatuto también establece que la Comisión celebrará períodos extraordinarios de sesiones cuando así lo decida o a solicitud de la mayoría de sus Estados Miembros.

De conformidad con los Artículos 20 y 21 del Estatuto, se decidió que el sexagésimo primer período ordinario de sesiones tendría lugar en Washington, DC, del 24 al 26 de abril de 2017.

El presente informe brinda un resumen de las presentaciones realizadas durante las sesiones, incluyendo los números de referencia de documentos específicos, lista de decisiones y un resumen de los puntos más relevantes realizados por las delegaciones durante las deliberaciones.

II. MINUTAS

1. Palabras de apertura

Presentadores:

a. **Emb. Elliston Rahming, Representante Permanente Las Bahamas ante la Organización de los Estados Americanos, Presidencia de la CICAD - (CICAD/doc.2305/17)**

El Embajador Rahming dio la bienvenida a las delegaciones y resaltó las palabras del Secretario General de la OEA, el cual conminó a los Estados Miembros a realizar intervenciones significativas para reducir o eliminar el tráfico de drogas en la región. En ese sentido, el ponente resaltó la importancia de diseñar nuevas políticas, actualizar los marcos regulatorios y encontrar soluciones efectivas para las necesidades de cada país del hemisferio. Asimismo, resaltó la importancia de la adopción de Plan Hemisférico sobre Drogas de la CICAD 2016 – 2020, el cual consideró que orientará los esfuerzos del control de drogas en la región; y reafirmó el compromiso de Las Bahamas en su apoyo al trabajo realizado por la CICAD y la OEA para abordar el problema mundial de la drogas de manera efectiva.

b. **Emb. Néstor Mendez, Secretario General Adjunto, OEA - (CICAD/doc.2291/17)**

El Embajador Méndez resaltó la amplia concurrencia de los Estados Miembros al presente período ordinario de sesiones, lo cual refleja el nivel de interés y compromiso de los países de la región y la importancia otorgada a los temas que aborda la CICAD. El ponente recordó las palabras mencionadas por el Secretario General Almagro en el pasado período ordinario de sesiones, en donde declaró que es el momento de convertir el discurso en acciones medibles que resulten en cambios reales, y consideró que se podría

lograr este propósito mediante el fortalecimiento de la Secretaría Ejecutiva de la CICAD y mediante la cooperación entre los Estados Miembros para abordar de manera diferenciada y flexible en cada país los retos de “nueva generación”, los cuales no son ajenos o emergentes, sino que han estado presentes durante años. Asimismo, consideró que la OEA, y la CICAD específicamente, juegan un importante rol en la promoción del intercambio de información entre Estados Miembros y en la construcción de sus capacidades para poder abordar el problema de las drogas de manera efectiva. El Embajador Mendez anunció que la siguiente Asamblea General de la OEA, la cual se llevará a cabo en México D.F., incluirá paneles sobre los cuatro pilares de la OEA para abordar desafíos globales y hemisféricos, incluyendo el tema de las drogas.

c. Dra. Claudia Paz y Paz, Secretaria de Seguridad Multidimensional, OEA - (CICAD/doc.2292/17)

La Dra. Paz y Paz resaltó los avances que se han realizado en las Américas respecto al debate sobre las políticas de drogas, lo cual ha resultado en una concordancia en que el problema de las drogas es un problema de salud pública, cuyo abordaje requiere de políticas integrales. Asimismo, la Secretaria de Seguridad Multidimensional hizo referencia al proceso posterior a la UNGASS 2016 y al Plan de Acción sobre Drogas 2016-2020, los cuales consideró que, debido a su coincidencia en el tiempo, permitieron un mayor alineamiento y coherencia en las políticas sobre drogas, lo cual contribuye a una mayor eficiencia de recursos y esfuerzos invertidos. La Dra. Paz y Paz también resaltó la necesidad de contar con mejores indicadores para poder generar evidencia que soporte la definición de políticas públicas y animó a las delegaciones a continuar trabajando en ellos de manera que se pueda contar con evaluaciones más precisas.

d. Emb. Adam Namm, Secretario Ejecutivo, Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas, OEA - (CICAD/doc.2293/17)

El Embajador Namm hizo referencia a la reciente reunión de la Comisión de Estupefacientes de la Organización de las Naciones Unidas, notando que el hemisferio ha estado a la vanguardia con respecto al abordaje de los temas relacionados con las drogas. Asimismo, el ponente informó que, como Secretario Ejecutivo de la CICAD, se enfocará en el fortalecimiento de las capacidades de los Estados Miembros para abordar el problema de las drogas. Para cumplir este objetivo, el Embajador Namm explicó los distintos roles que desempeñarán las distintas áreas de la CICAD y resaltó la importancia de que los proyectos desarrollados por la Secretaría cuenten con componentes de salud pública, derechos humanos, perspectiva de género y desarrollo. Por otro lado, el ponente subrayó la importancia de contar con la participación de la sociedad civil, de contar con políticas basadas en la evidencia y de encontrar sinergias con otros organismos internacionales. Para concluir, el Embajador Namm resaltó la importancia del Plan de Acción sobre Drogas 2016-2020, el cual consideró que servirá como una excelente guía tanto para los Estados Miembros, como para la Secretaría Ejecutiva de la CICAD.

2. Adopción del proyecto de temario y proyecto de calendario de actividades

La Comisión aprobó el proyecto de temario (CICAD/doc.2280/17.rev1) y el proyecto de calendario de actividades (CICAD/doc2281/17.rev1) sin modificaciones.

3. Borrador de Informe Anual de la CICAD 2016 y Proyecto de Resolución para el cuadragésimo séptimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA, junio 2017

La presidencia de la CICAD realizó una convocatoria para conformar un grupo de trabajo para revisar el texto del proyecto de Resolución para el cuadragésimo séptimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA (CICAD/doc.2284/17). El Grupo presentaría el borrador revisado durante la última sesión plenaria del presente período ordinario de sesiones. Asimismo, la Presidencia sometió el borrador de Informe Anual de la CICAD 2016 (CICAD/doc.2283/17.rev1) para aprobación de los Comisionados, y concedió plazo hasta el 1ro de mayo de 2017 para que las delegaciones presenten sus comentarios al documento.

Decisiones

La Comisión de la CICAD aprobó borrador de Informe Anual de la CICAD 2016.

4. Plan de Trabajo 2017 de la Secretaría Ejecutiva de la CICAD

Presentador: Embajador Adam Namm, Secretario Ejecutivo, CICAD

El Embajador Namm presentó la propuesta de Plan de Trabajo 2017 para la Secretaría Ejecutiva (SE) de la CICAD (CICAD/doc.2285/17). Con base en las obligaciones estatutarias, describió la estructura actual de la SE, así como la misión cada unidad y los proyectos que están ejecutando. Detalló las actividades planeadas para 2017 en las áreas de Fortalecimiento Institucional, Reducción de la Demanda, Reducción de la Oferta, Observatorio Interamericano sobre Drogas (OID) y Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM) y presentó el Plan de Acción sobre Drogas 2016-2020, alentando a los países a contribuir y participar activamente en su implementación.

Comentarios de las delegaciones

Uruguay: Solicitó que se distribuya la presentación del Secretario Ejecutivo entre las Delegaciones.

Trinidad y Tobago: Ofreció el apoyo y acompañamiento de Trinidad y Tobago en la implementación del Plan de Acción sobre Drogas 2016-2020.

Nicaragua: Expresó su interés en contactar a expertos europeos a través del OID, con el propósito de encontrar puntos de convergencia y referencia.

Panamá: Expresa interés en el trabajo realizado con la Unión Europea, dado que también desea incrementar su colaboración con este organismo.

Decisiones

La Comisión de la CICAD aprobó el Plan de Trabajo de la Secretaría Ejecutiva de la CICAD para 2017.

5. Implementación regional de las recomendaciones de la Sesión Extraordinaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el Problema Mundial de las Drogas (UNGASS) 2016

Presentadores:

a. Eduardo Díaz, Director, Atención Integral de la Lucha contra las Drogas, Presidencia de la República, Colombia - (CICAD/doc.2304/17)

El Sr. Díaz explicó como la estrategia nacional sobre drogas de Colombia está relacionada con el proceso de paz que se está llevando a cabo en el país y con las recomendaciones de la UNGASS. Asimismo, comentó acerca de la situación de los cultivos ilícitos en Colombia, los cuales se concentran en las áreas que han sido más afectadas por el conflicto armado, resaltando la importancia de aplicar un abordaje integral para combatir el problema de la oferta ilícita de drogas y a la vez promocionar el desarrollo alternativo para prevenir vacíos económicos en la población.

b. Luis Alfonso De Alba, Representante Permanente de México ante la OEA

El Embajador De Alba explicó los desafíos encontrados en la redacción de la resolución de la UNGASS 2016 y el importante rol que cumplió el hemisferio en este proceso, enfocando los debates alrededor del posicionamiento del individuo como centro de las políticas públicas, la salud pública, los derechos humanos y la perspectiva de género. Asimismo, el ponente resaltó el desafío que representará la negociación de la estrategia para 2019 y la importancia de llevar a cabo más investigaciones y evaluaciones para medir los éxitos y debilidades de las políticas sobre drogas. De igual modo, el ponente indicó que el Gobierno de México organiza actualmente una serie de diálogos sobre los siete ejes temáticos de UNGASS 2016, con apoyo de la CICAD, con miras a la implementación de las recomendaciones operativas contenidas en el documento final a nivel nacional.

c. Esther Best, Gerente, Consejo Nacional de Drogas, Ministerio de Seguridad Nacional, Trinidad y Tobago

La Sra. Best explicó las dificultades que tuvo la región Caribe para participar en el proceso de la UNGASS. Asimismo, la ponente comentó que el abordaje del problema de las drogas desde la perspectiva de salud pública aún no ha logrado establecerse en el Caribe, pero que se

están haciendo intentos para formular políticas en ese sentido. La Sra. Best consideró que las estrategias sobre drogas deben de considerar el tema de desarrollo alternativo que incluya a la perspectiva de género y un robusto componente de monitoreo y evaluación.

Comentarios de las delegaciones

Perú: Comentó que el país ha incorporado los Objetivo de Desarrollo Sostenible en su estrategia sobre drogas, con un robusto enfoque en derechos humanos y salud pública. Asimismo, resaltó el trabajo que ha venido realizando el Grupo de Expertos en Desarrollo Alternativo, Integral y Sostenible y recordó a los Estados Miembros que la fecha límite para presentar insumos a dicho Grupo es el 12 de mayo.

Bolivia: Felicitó a Colombia por sus esfuerzos por lograr un acuerdo de paz integral, y a México por sus avances en el tema de justicia terapéutica. Asimismo, comentó que Bolivia se ha adherido a los Objetivo de Desarrollo Sostenible y que el país está comprometido a implementar los acuerdos de la UNGASS.

Canadá: Consideró que el proceso de la UNGASS 2016 fue balanceado e integral y resaltó la importancia de la complementariedad entre los acuerdos alcanzados en la UNGASS y el Plan de Acción sobre Drogas 2016 – 2020 de la CICAD. Asimismo, explicó la consistencia de las políticas Canadienses respecto a la crisis de los opioides con la recomendaciones emanadas de la UNGASS e informó que el gobierno ha presentado un proyecto de ley que propone la creación de un estricto marco legal para el control de la producción, distribución, venta y posesión de cannabis en Canadá. El proyecto de ley propuesto tiene por objetivo el restringir el acceso de los jóvenes al cannabis, disuadir la actividad criminal y proteger la salud y seguridad públicas, al proporcionar acceso a cannabis regulado y con control de calidad. La importación o exportación ilícita de cannabis continuará siendo un delito grave.

Estados Unidos: Consideró que los principios de la UNGASS deben de guiar el actuar de la Comisión, felicitó que el tema de salud pública haya sido elevado al mismo nivel de preocupación que el tema de la reducción de la oferta de drogas y advirtió sobre la amenaza que representan los grupos delictivos de tráfico de drogas.

Guatemala: Notó el progreso realizado en los cuatros años desde que se acordó la resolución de Antigua, Guatemala y explicó que Guatemala está revisando su estrategia nacional sobre drogas para que esta refleje un abordaje integral que incluya los derechos humanos, el desarrollo alternativo y los derechos de los consumidores. Asimismo, agradeció los insumos de la sociedad civil para el desarrollo de nuevos indicadores.

Chile: Resaltó la importancia de contar con un equilibrio en las estrategias antidrogas que tomen en cuenta los derechos humanos, la salud pública y la perspectiva de género.

6. Impactos en la salud pública de la crisis de opioides y políticas de respuesta

Presentadores:

a. Luis Arreaga, Subsecretario Adjunto Principal, Departamento de Asuntos Internacionales de Narcóticos y de Aplicación de la Ley (INL) del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América – (CICAD/doc.2322/17)

El Emb. Arreaga informó que Estados Unidos se encuentra en medio de una crisis de opioides y presentó estadísticas acerca de las muertes asociadas al uso del fentanilo. El ponente explicó cómo el país ha estado trabajando con sus socios internacionales para combatir la producción y el tráfico de fentanilo y otros productos relacionados y que las herramientas utilizadas para enfrentar este problema incluyen a la prevención, el tratamiento el uso de las convenciones y sistemas internacionales de control de drogas y la cooperación internacional voluntaria.

b. Frank Cesa, Director Asociado, Oficina de Políticas de Sustancias Controladas, División de Ambiente Saludable y Seguridad del Consumidor, Health Canada - (CICAD/doc.2299/17)

El Sr. Cesa presentó una visión general de la crisis de los opioides en Canadá y de las respuestas a este problema desde la perspectiva de salud pública. El ponente presentó datos relacionados con British Columbia, una de las provincias de Canadá que ha sido más afectada por este fenómeno. El Sr. Cesa indicó que el Ministerio de Salud ha respaldado una respuesta integral de salud pública que estará enfocada en la prevención, el tratamiento, la reducción de los daños y el cumplimiento de las leyes y reglamentos de salud.

Comentarios de las delegaciones

Las Bahamas: Felicitó a Canadá por la identificación temprana del problema de los opioides y por la respuesta integral que ha implementado.

México: Consideró que la crisis de los opioides es un tema muy sensible e informó que México ha estado trabajando con los Estados Unidos y Canadá sobre este problema. Asimismo, resaltó la importancia de contar con un balance entre la salud y la disponibilidad de medicinas para manejar el dolor. En ese sentido, manifestó que México está haciendo esfuerzos para dar mayor acceso a estos medicamentos y resaltó la importancia de trabajar con socios internacionales para prevenir el desvío de productos farmacéuticos.

7. Panel 1: Provisión de servicios de tratamiento de drogas: Desafíos y soluciones

Presentadores:

a. Patrice Whitehorne-Smith, Especialista en Tratamiento de Drogas, Jamaica - (CICAD/doc.2300/17)

La Sra. Whitehorne-Smith presentó una visión general del estado del consumo de las drogas en el Caribe, siendo las sustancias más utilizadas el alcohol, la marihuana, el tabaco, los inhalantes y la cocaína. La ponente enfocó su presentación en los grandes desafíos enfrentados por la región en el ámbito del tratamiento de drogas para atender la problemática del consumo de sustancias psicoactivas, los cuales enmarcó en cinco grupos prioritarios: Infraestructura, administración adecuada de los servicios de tratamiento, acceso a recursos financieros, cambios en el ámbito cultural para acabar con el estigma social respecto al consumo de drogas y gobernanza.

b. Rochelle Basden, Directora Adjunta de Servicios de Psicología, Centro de Rehabilitación Sandilands, Las Bahamas - (CICAD/doc.2301/17)

La Sra. Basden presentó un panorama general de la situación de las drogas en la región del Caribe y resaltó la necesidad de enfocar el problema de las drogas bajo la dimensión de la salud pública. La ponente explicó los tipos y enfoques de tratamiento utilizados en el Caribe, resaltando el importante rol que cumplen las comunidades terapéuticas y los grupos de ayuda y auto ayuda, especialmente para la población adolescente y adulta. Asimismo, la Sra. Basden explicó las fortalezas, brechas en el conocimiento y necesidades de capacitación del personal de atención en los centros de tratamiento, y resaltó el apoyo recibido de la CICAD en este aspecto a través del Programa de Capacitación y Certificación PROCCER.

c. Luis Alfonzo, Asesor en Abuso de Sustancias, Organización Panamericana de la Salud (OPS) - (CICAD/doc.2302/17)

El Dr. Alfonzo explicó los desafíos que representa la atención para los usuarios problemáticos de sustancias psicoactivas. Asimismo, el ponente describió la situación de la calidad de la atención en la región y los programas y servicios de salud para la realizar una adecuada atención. El Dr. Alfonzo también hizo referencia a los manuales y guías existentes en la temática relacionada con las mejoras en la atención.

Comentarios de las delegaciones

Jamaica: Aclaró que en Jamaica no está criminalizado el uso de la marihuana, y explicó cómo funcionan las leyes en el país para hacer frente al consumo de esta sustancia.

Brasil: Informó sobre los proyectos de coordinación que realiza SENAD con los municipios para atender directamente a los consumidores de drogas en sus propias comunidades.

Colombia: Explicó las características del “Plan Nacional para la Promoción de la Salud, la Prevención y la Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas”, el cual adopta los enfoques de salud pública y derechos humanos y reconoce al consumo de drogas como un asunto de salud pública y a la dependencia a las drogas como una enfermedad crónica. Asimismo, informó sobre

la realización de proyectos de tratamiento del consumo de drogas y de capacitación de profesionales en ésta área.

Chile: Resaltó la importancia de mejorar la atención en los centros de tratamiento, enfatizando en los procesos de acreditación, y explicó cómo se manejan estos procesos en Chile.

8. Capacitación especializada sobre inteligencia para hacer frente al problema de las drogas en el Hemisferio

Introducción: Rafael Parada, Unidad de Reducción de la Oferta, SE/CICAD

El Sr. Parada presentó una visión general de las funciones y objetivos de la Escuela Regional de la Comunidad Americana de Inteligencia Antidrogas (ERCAIAD), y resaltó el importante rol que cumple el entrenamiento, sobre todo cuando se toma en cuenta los continuos cambios de paradigma en el tema de tráfico de drogas.

Presentador: Andrés Pérez Coronado, Escuela Regional de la Comunidad Americana de Inteligencia Antidrogas (ERCAIAD), Colombia - (CICAD/doc.2298/17)

El Sr. Pérez explicó en detalle cómo opera la ERCAIAD, incluyendo la estrategia educativa aplicada y el proceso de adaptación empleado frente a los cambios que surgen en el sistema de las drogas ilícitas. Asimismo, el ponente explicó las variables que influyen en el fenómeno del narcotráfico y presentó los resultados de la capacitación y las investigaciones con base en la gestión del conocimiento. El Sr. Pérez presentó, además, un análisis de inteligencia estratégica de ERCAIAD sobre los componentes del problema de las drogas que enfrenta la región.

Comentarios de las delegaciones

Bolivia: Resaltó la importancia de la capacitación para combatir el tráfico de drogas y explicó los cambios que se han realizado en la legislación Boliviana para incluir técnicas especiales de investigación, y la extinción del dominio. Asimismo, preguntó si la ERCAIAD proporciona capacitación en el tema de contrainteligencia. El Sr. Pérez respondió que este tema se incluye como un módulo de uno de los cursos ofrecidos.

Chile: Presentó los resultados de una operación policial realizada exitosamente con la participación de alumnos de la ERCAIAD de distintos países y explicó cómo las capacitaciones proporcionadas por esta Escuela ayudan a combatir el tráfico de drogas.

Perú: Destacó la importancia del trabajo de inteligencia para enfrentar al tráfico ilícito de drogas y de que las agencias relevantes cuenten con los recursos necesarios. Asimismo, consideró importante que se formule una doctrina de inteligencia operativa con nuevos protocolos y estándares de manejo de información de inteligencia a nivel internacional.

Honduras: Informó sobre las iniciativas que ha realizado en el tema de seguridad en conjunto con otros países centroamericanos y con Colombia y describió los éxitos obtenidos gracias a la aplicación de la información de inteligencia.

9. Panel 2: Tribunales para resolución de problemas para jóvenes con delitos relacionados con las drogas

Presentadores:

a. Carlos Quezada-Gomez, Psicólogo Clínico, Director de Salud Mental, Cermak Health Services, Chicago, Estados Unidos de América - (CICAD/doc.2310/17)

El Dr. Quezada-Gomez compartió sus experiencias, como psicólogo clínico licenciado, con adolescentes que cometieron infracciones relacionadas con drogas. El ponente explicó las razones por las que es importante el proporcionar tratamiento a las adicciones a temprana edad y resaltó que es importante tomar en cuenta el género y ambiente cultural de la persona. Asimismo, el Dr. Quezada-Gomez comentó sobre el incremento en la efectividad cuando se coordina la provisión de tratamiento con distintas instituciones, incluyendo a la comunidad, trabajadores sociales, el poder judicial y la policía, ya que considera que el tratamiento clínico no es suficiente.

b. Jovanna Calderón Altamirano, Coordinadora del Programa de Justicia Juvenil Restaurativa, Poder Judicial, Costa Rica - (CICAD/doc.2308/17)

La Sra. Calderón presentó la experiencia de Costa Rica con su Programa de Justicia Juvenil Restaurativa, el cual ha sido implementado en cinco ciudades del país. Asimismo, la ponente explicó cómo los cambios en la legislación relacionada al consumo de drogas han reducido significativamente las condenas juveniles y explicó los detalles de las medidas alternativas al encarcelamiento utilizadas por el país y los desafíos enfrentados a futuro.

c. Paula Blake-Powell, Jueza de la Corte Superior de Justicia, Tribunal de Familia de Kingston y St. Andrew, Jamaica - (CICAD/doc.2309/17)

La Jueza Blake-Powell explicó el nuevo enfoque empleado por el poder judicial de Jamaica con respecto a los jóvenes con delitos relacionados con las drogas a través de un programa piloto. La ponente explicó los detalles de este programa y consideró que se necesitan más enmiendas legislativas y recursos para mejorar la efectividad del programa.

Comentarios de las delegaciones

Las Bahamas: Manifestó su interés por el sistema de manejo de casos utilizado en Jamaica y manifestó su preocupación por el creciente problema de consumo de drogas en la juventud.

Estados Unidos: Resaltó la importancia de realizar tratamiento lo más temprano posible y describió los logros de los Estados Unidos con la cortes de drogas.

Costa Rica: Invitó a discutir los programas llevados a cabo en Costa Rica con aquellos Estados Miembros que estén interesados.

Barbados: Informó que Barbados implementó exitosamente un programa piloto, con asistencia de la CICAD, y actualmente está realizando esfuerzos para establecer una corte de drogas para adultos. Asimismo informó que cuenta con alternativas para jóvenes con delitos relacionados con las drogas que incorporan a la justicia restaurativa y a una red de centro de salud pública.

Colombia: Informó que cuenta con un programa piloto de responsabilidad penal para adolescentes, con base en el modelo de cortes de tratamiento de drogas, pero adaptado a la realidad Colombiana.

Panamá: Explicó que Panamá se encuentra en la fase de evaluación de su programa de tratamiento e invitó a los Estados Miembros a intercambiar mejores prácticas al respecto. Asimismo, solicitó asistencia para establecer sistemas de alerta temprana, especialmente aquellos que están dirigidos a los jóvenes.

10. Panel 3: Capacitación de profesionales de los sistemas de la salud pública en prevención y tratamiento del abuso de drogas

Presentadores:

- a. Nora Leticia Frías Melgoza, Directora General de Prevención y Tratamiento en Adicciones, Comisión Nacional contra las Adicciones (CONADIC), México - (CICAD/doc.2295/17)**

La Sra. Frías presentó información sobre el problema de las adicciones en México, y las respuestas realizadas por el CONADIC, a través de la creación de la Red Nacional de Atención de Adicciones. La ponente, asimismo, compartió los principales logros realizados por el Programa Mexicano de Capacitación y Certificación de Consejeros en Adicciones (PROCCER) e informó sobre la siguiente fase de este programa, la cual incluirá una evaluación de impacto, su extensión al resto de la República Mexicana y capacitación de profesionales.

- b. Luis Antonio Torres Sánchez, Coordinador del Área de Tratamiento y Rehabilitación, Dirección Ejecutiva de la Comisión Nacional Antidrogas de El Salvador (CNA) - (CICAD/doc.2289/17)**

El Sr. Torres realizó una reseña de los logros obtenidos en la ejecución del Programa de Formación y Certificación para el Tratamiento y Rehabilitación de Drogas y Violencia (PROCCER), destacando el modelo de implementación propuesto por CICAD, que incluye diagnósticos nacionales, diseño de currículos de capacitación adaptados a las necesidades del país, alianzas estratégicas con Universidades y un mecanismo de certificación estatal. El Sr. Torres informó que, luego de haber completado las dos primeras fases del programa PROCCER en el Salvador, se está diseñando, en coordinación con la CICAD, una nueva fase de capacitación para profesionales generalistas en el Sistema Nacional de Salud en las Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud.

c. Brian Morales, Director de la División Global de Reducción de la Demanda de Drogas, Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley (INL), Departamento de Estado de los Estados Unidos de América - (CICAD/doc.2294/17)

El Sr. Morales brindó información sobre los programas del INL en el hemisferio, tomando como base los 4 pilares del programa de reducción de la demanda del INL. Asimismo, el ponente presentó un resumen histórico del manejo del conocimiento en el área de la temática de drogas, que ha servido como base para el desarrollo del Currículo Universal de Tratamiento (UTC) y del Currículo Universal de Prevención (UPC), así como otros currículos especializados. El Sr. Morales también resaltó el trabajo colaborativo con organizaciones internacionales y destacó la diseminación de los currículos UTC/UPC en el hemisferio, en coordinación con CICAD.

d. Bridgette D. Rolle, Secretaria Permanente Adjunta en el Consejo Nacional de Drogas de las Bahamas - (CICAD/doc.2306/17)

La Sra. Rolle realizó una presentación sobre la capacitación en prevención y tratamiento de drogas en el Caribe. La ponente resaltó el trabajo realizado con el Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM), con los Observatorios sobre Drogas en el Caribe y con el programa PROCCER y manifestó el interés de los Estados Miembros del Caribe para continuar en 2017 con el modelo proporcionado por este programa, con énfasis en la capacitación para adolescentes. La Sra. Rolle también abordó el trabajo realizado en cooperación con el INL, la Iniciativa de Seguridad de la Cuenca del Caribe (CBSI), la Unión Europea y la ONUDD.

Comentarios de las delegaciones

Trinidad y Tobago: Solicitó que el Sr. Brian Morales explicara cómo el INL concibe la transición del programa PROCCER hacia el UTC/UPC y consultó si el currículo especializado para adolescentes de PROCCER seguirá teniendo el apoyo del INL. El Sr. Morales explicó que la transición se refiere a la adopción del UTC y UPC como currículos de capacitación dentro de este modelo. Adicionalmente, el Sr. Morales informó que INL seguirá apoyando el currículo de PROCCER para adolescentes, y que la CICAD desarrollará las actividades necesarias para revisarlo.

11. Sistemas de alerta temprana (SAT): Importancia de toma de acción a nivel nacional

Presentadores:

- a. **Diego Olivera, Secretario General, Junta Nacional de Drogas, Uruguay - (CICAD/doc.2296/17)**

El Sr. Olivera presentó una visión integral del sistema de alerta temprana en Uruguay, el cual fue implementado en noviembre de 2014. El ponente informó que este sistema es administrado por el Observatorio Uruguayo sobre Drogas y se enfoca principalmente en el monitoreo de nuevas sustancias psicoactivas y otras drogas. El Sr. Olivera explicó que el principal propósito del sistema es el reducir los riesgos y daños a la salud de las drogas emergentes, proporcionar evidencia a los legisladores y contribuir con los esfuerzos para reducir la oferta de drogas. El sistema genera boletines y notificaciones a nivel nacional cuando nuevas sustancias psicoactivas u otras drogas emergentes son detectadas y analizadas para determinar su composición química y riesgos para la salud.

- b. **Jenny Fagua Duarte, Sistemas de Alertas Tempranas, Observatorio de Drogas de Colombia, Ministerio de Justicia, Colombia - (CICAD/doc.2297/17)**

La Sra. Fagua informó acerca del sistemas de alertas tempranas utilizado en Colombia, cuyo objetivo es reducir el impacto de las nuevas sustancias psicoactivas y otras sustancias emergentes a través de la detección temprana, la evaluación de los riesgos y la generación de información confiable para las autoridades y la comunidad en general. Asimismo, la ponente explicó que este sistema es administrado por el Observatorio de Drogas de Colombia.

Comentarios de las delegaciones

Trinidad y Tobago: Explicó que está interesado en los sistemas de alerta temprana e informó que, en el marco del Programa COPOLAD, participará en la dirección de un grupo de trabajo que se enfocará en este tema.

Canadá: Informó que, como parte de la nueva estrategia sobre drogas de Canadá, se ha presentado un proyecto de ley que propone mejorar el equipamiento de los oficiales de policía y del personal del sector salud con herramientas que les permitan dar respuesta a las nuevas sustancias psicoactivas y explicó los detalles de esta iniciativa.

12. Fortalecimiento de la coordinación y promoción de la cooperación entre agencias de reducción de la oferta en el Hemisferio

Introducción: David Ramsey, Oficial de Reducción de la Oferta, Secretaría Nacional Anti-Drogas, Ministerio de Seguridad Nacional, Las Bahamas

El Sr. Ramsey describió un caso de cooperación en interdicción regional llevado a cabo bajo el marco de la operación Operación “Bahamas e Islas Turcas y Caicos” (OPBAT), un esfuerzo de cooperación internacional que abarca múltiples entidades responsables de realizar interdicciones antidrogas, y que fue desarrollada para apoyar a las Bahamas y las Islas Turcas y Caicos para impedir el flujo del tránsito de los narcotraficantes por sus territorios, mediante la identificación y el desmantelamiento de organizaciones criminales. Asimismo, el Sr. Ramsey destacó el apoyo recibido de las agencias policiales de Estados Unidos en esta Operación.

Presentador: Roger W. Bencze, Director J9, Asuntos Internacionales, Fuerza de Tarea Conjunta Interagencial Sur, Estados Unidos de América - (CICAD/doc.2290/17)

El Sr. Bencze describió la estructura y misión de la Fuerza de Tarea Conjunta Interagencial Sur (JIATFS), la cual se desempeña como centro de operaciones multilaterales y regionales de interdicción para detectar y monitorear el tráfico ilícito de drogas por aire y mar a través de intercambio de información en tiempo real e inteligencia operacional. El ponente también proporcionó información sobre la “Operación Martillo” y otras iniciativas marítimas conjuntas de interdicción, realizadas en colaboración con los gobiernos de Francia y Holanda.

Comentarios de las delegaciones

Colombia: Expresó su interés por establecer un mecanismo para que la CICAD participe como una institución asociada al Centro Internacional Marítimo de Análisis contra el Narcotráfico (CIMCON) establecido por la marina Colombiana. Asimismo, explicó la iniciativa conjunta que está emprendiendo la marina Colombiana con la CICAD para llevar a cabo seminarios para el personal involucrado en operaciones marítimas antidrogas, dentro del marco del plan de acción del Grupo de Expertos en Narcotráfico Marítimo.

13. Panel 4: Transformando políticas nacionales de drogas en políticas a nivel local

Presentadores:

a. Roberto Moro, Secretario de Estado, SEDRONAR, Argentina - (CICAD/doc.2312/17)

El Sr. Moro describió los cambios realizados por Argentina en sus políticas sobre drogas, incluyendo la creación del Observatorio Argentino sobre Drogas, el cual proporciona datos que apoyan la coordinación de políticas a nivel nacional. Asimismo, el ponente resaltó la importancia de contar con estrategias ajustadas al contexto de las diversas regiones del país y de continuar invirtiendo en las distintas regiones, de manera que cada una pueda contar con su propio observatorio. El Sr. Moro también proporcionó detalles sobre el programa “Municipios en Acción”, el cual proporciona ayuda a los gobiernos provinciales para poder cumplir con este objetivo.

b. Patricio Bustos Streeter, Director Nacional, SENDA, Chile - (CICAD/doc.2314/17)

El Sr. Bustos explicó los pasos que considera que deberían seguirse para transferir responsabilidades en materia de drogas desde el gobierno central a los gobiernos regionales, de manera que estos puedan crear políticas orientadas a entender y enfrentar el problema de drogas a nivel local sin temor a interferencias políticas. En ese sentido, el ponente describió el modelo integral “SENDA Previene”, el cual sirve como eje coordinador a nivel nacional, y explicó su funcionamiento.

c. Diego Olivera, Secretario General, Junta Nacional de Drogas, Uruguay - (CICAD/doc.2313/17)

El Sr. Olivera explicó el proceso a través del cual Uruguay creó concejos sobre drogas departamentales y locales y cómo esta nueva estructura de gobierno ha permitido que las políticas locales sobre drogas fueran revisadas bajo un proceso participativo que incluye, tanto a diversas instituciones gubernamentales, como a la sociedad civil. Asimismo, el ponente describió los desafíos de implementar estos procesos de descentralización resaltó la importancia de la cooperación internacional a la hora de implementarlos.

Comentarios de las delegaciones

Perú: Explicó cómo la presencia del estado en el valle de Monzón permitió establecer el orden y resaltó la importancia de tomar en cuenta a los campesinos y a las economías locales afectadas por la producción de drogas.

Argentina: Resaltó la importancia de las instituciones locales en el abordaje del problema de las drogas.

14. Informe del Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda

Presentadora: Nara Santos, Directora de Proyecto, SENAD, Brasil, Presidente del Grupo de Expertos

A nombre de la SENAD, la Sra. Nara Santos presentó el Informe del Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda (CICAD/doc.2287/17), el cual fue presidido por Brasil y tuvo su XVII reunión en Miami, Estados Unidos, del 7 al 8 de marzo de 2017. La ponente informó que los trabajos del Grupo de Expertos, durante la presidencia de Brasil, se centraron en diferentes productos, dentro del marco de la Estrategia Hemisférica sobre Drogas, que privilegian el enfoque de salud pública para la atención integral del fenómeno del consumo de drogas y sus consecuencias, incluyendo el “Manual de Políticas de Salud Pública sobre Uso de Sustancias Psicoactivas”, la “Guía Práctica para la Implementación y Sistematización de Estrategias de Detección Temprana e Intervención Breve en los Ámbitos Comunitarios y de Atención Primaria en Salud”, así como un Protocolo para el Seguimiento de las personas que se han beneficiado con alguna metodología de intervención breve para suspender o reducir el consumo de drogas. Adicionalmente, la ponente explicó las características del “Portal Aberta”, el cual tiene por

objeto el otorgar acceso libre a contenidos formativos actualizados sobre políticas y acciones estratégicas para la prevención, reducción de daños y atención de los problemas relacionados al consumo de drogas.

Decisiones

La Comisión de la CICAD aprobó el informe del Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda.

15. Informe del Grupo de Trabajo Intergubernamental (GTI) del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM)

Introducción: Sofia Kosmas, Unidad del Mecanismo de Evaluación Multilateral, SE/CICAD

La Sra. Kosmas presentó una visión general del proceso del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM) y explicó las características del Grupo de Trabajo Intergubernamental (GTI), el cual está trabajando en la revisión de este proceso para su Séptima Ronda de Evaluación, y las actividades programadas por este grupo durante el resto del año. Asimismo, la ponente incentivó a los Estados Miembros a participar activamente en el proceso del MEM, especialmente a aquellos países que aún tienen pendiente la nominación de un representante ante el GTI.

Presentadora: Mila Francisco, Representante Alterna, Misión de Chile ante la OEA, Presidencia del GTI - (CICAD/doc.2315/17)

La Sra. Francisco explicó en detalle el mandato del GTI, sus objetivos específicos y la composición de sus sub-grupos temáticos de trabajo. La ponente procedió a explicar el trabajo realizado por el Grupo durante su primera etapa, que consistió en la redacción de notas interpretativas para la evaluación del cumplimiento de las acciones prioritarias del Plan de Acción Hemisférico sobre Drogas 2016-2020 y describió las actividades que se tienen previstas para cumplir con las siguientes etapas del proceso de revisión del MEM.

16. Temas, fechas y lugar para el sexagésimo segundo período ordinario de sesiones de la CICAD

La delegación de México informó que el sexagésimo segundo período ordinario de sesiones de la CICAD se llevará a cabo entre el 6 y el 10 de noviembre de 2017 en la Ciudad de México, México.

La delegación de México propuso que se aborden los siguientes temas en el próximo período ordinario de sesiones de la CICAD: El Observatorio Interamericano sobre Drogas como nodo central de seguimiento de las políticas sobre drogas; acceso a medicamentos para el manejo del dolor; inclusión de la perspectiva de género en las políticas sobre drogas; la cooperación

internacional como factor indispensable para abordar temas sobre drogas; y el fortalecimiento de los canales de comunicación con la sociedad civil.

17. Otros Asuntos

La delegación de Panamá presentó su postulación para acceder a la vice presidencia de la CICAD (CICAD/doc.2288/17). La elección se llevará a cabo durante el sexagésimo segundo período ordinario de sesiones de la CICAD.

18. Consideración y aprobación del Proyecto de Resolución para el cuadragésimo séptimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA, junio 2017

Las Bahamas, como presidente del grupo de trabajo designado para redactar el proyecto de resolución para el cuadragésimo séptimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA, presentó los párrafos acordados durante las discusiones de dicho grupo ante la Comisión para sus comentarios.

Comentarios de las delegaciones

Colombia: Consultó sobre el tratamiento que se daría al párrafo que fue colocado “*ad referendum*”, a pedido de la delegación de Nicaragua. La Presidencia explicó que Nicaragua desea conservar esta nota y que, por lo tanto, el documento será presentado de esta manera al Comité encargado de revisar este documento.

Ecuador: Sugirió que se omitan las tres primeras líneas del título del documento, ya que considera que el documento presentado no constituye un proyecto de resolución.

Decisiones

La Comisión de la CICAD aprobó los párrafos del proyecto de resolución para el cuadragésimo séptimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA, con los cambios sugeridos por la delegación Ecuatoriana.

19. Intervenciones de los Observadores Permanentes ante la OEA, y de Organizaciones Internacionales, Regionales y de la Sociedad Civil acreditadas ante la OEA

Federación Rusa: Resaltó la importancia de la capacitación y explicó la manera en que ha proporcionado asistencia para capacitar al personal de entidades antidrogas en países de Latinoamérica en sus centros de capacitación especializados. Asimismo, expresó su apoyo por las recomendaciones emanadas de la UNGASS sobre proyectos y programas en la esfera del desarrollo alternativo. (CICAD/doc.2316/17)

España: Consideró importante que las políticas nacionales para el control del abuso de drogas se complementen con una sólida cooperación internacional, resaltó la importancia de considerar y tratar los problemas del abuso de drogas desde una perspectiva de salud pública e informó sobre los proyectos en los que ha apoyado a la CICAD. (CICAD/doc.2317/17)

Organización Panamericana de la Salud (OPS): Explicó que, en el año 2012, se suscribió un memorando de entendimiento entre la OPS y la OEA, para la cooperación técnica en el ámbito de reducción de la demanda y resaltó la importancia de la cooperación entre las dos organizaciones internacionales.

Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA): Destacó los principales detalles del informe “Castigos Irracionales: Leyes de Drogas y Encarcelamiento en América Latina”, en donde se destaca la crisis penitenciaria existente en América Latina, derivada de los efectos adversos que las actuales leyes de drogas han tenido sobre la situación penitenciaria de cada país. Asimismo, explicó que el reporte enfatiza recomendaciones con el objetivo de promover el desarrollo de políticas sobre drogas más justas, respetuosas de los derechos fundamentales y enfocadas en la protección de la salud pública.

Dianova International: Presentó los principales aspectos de la Declaración de Mallorca, adoptada en diciembre de 2016 en conmemoración del Quinto Instituto de la Federación Mundial de Comunidades Terapéuticas (WFTC) y explicó que recomendaciones que se encuentran en esta declaración cubren temas relacionados con la atención primaria, prevención, tratamiento, recuperación y reintegración social de la población dependiente de drogas.

Bahamas Association for Social Health: Explicó cómo los enfoques punitivos para tratar el tema de drogas son contraproducentes y alentó, tanto a las entidades gubernamentales como a las organizaciones de la sociedad civil, a que revisen sus indicadores actuales o desarrollen nuevas métricas para medir los resultados de las políticas sobre drogas.

20. Reporte de Diálogo con la Sociedad Civil. “Perfeccionando Indicadores para la Políticas de Drogas: Midiendo el Progreso con un Enfoque en los Individuos”

Presentadora: Sra. Coletta A. Youngers, Senior Fellow, Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA) - (CICAD/doc.2319/17)

En representación del grupo de organizaciones de la sociedad civil que participaron en el presente período ordinario de sesiones de la CICAD, la Sra. Youngers informó que las organizaciones de la sociedad civil, en el marco del evento “Perfeccionando Indicadores para la Políticas de Drogas: Midiendo el Progreso con un Enfoque en los Individuos”, abordaron temas clave para la determinación del éxito o fracaso de las políticas actuales, tales como el uso del aparato de justicia criminal para la persecución de delitos de drogas, los procesos penales de investigación y sanción de la delincuencia organizada, así como la atención efectiva de las comunidades expuestas a vulnerabilidades sociales. Informó que en el diálogo también se discutieron los temas de perspectivas transversales de género, salud pública y desarrollo. Asimismo, la ponente destacó que en los últimos años se han abierto espacios importantes de

colaboración que han permitido desarrollar fructíferos intercambios de ideas. Sin embargo, la Sra. Youngers consideró que todavía hace falta institucionalizar mecanismos formales de participación que permitan la inclusión de las voces de la sociedad civil en los distintos espacios de discusión al interior de la CICAD.

21. Clausura

El Embajador Elliston Rahming, en representación de la Presidencia de la CICAD expresó su agradecimiento a los Estados Miembros, y clausuró el sexagésimo primer período ordinario de sesiones de la CICAD.

III. DECISIONES

La Comisión tomó las siguientes decisiones:

1. Aprobó el proyecto de temario (CICAD/doc.2280/17.rev1) y el proyecto de calendario de actividades (CICAD/doc.2281/17.rev1).
2. Aprobó el borrador de Informe Anual de la CICAD 2016 (CICAD/doc.2283/17.rev1).
3. Aprobó los párrafos del proyecto de Resolución para el cuadragésimo séptimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA (CICAD/doc.2284/17.rev1).
4. Aprobó el Plan de Trabajo de la Secretaría Ejecutiva de la CICAD para 2017.
5. Aprobó el informe del Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda (CICAD/doc.2287/17).
6. Aprobó el informe del Grupo de Trabajo Intergubernamental (GTI) del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM).

IV. PARTICIPANTES

1. Estados Miembros de la CICAD

Argentina, Las Bahamas, Barbados, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Santa Lucía, Suriname, Trinidad y Tobago, Estados Unidos, Uruguay y Venezuela.

2. Observadores Permanentes

España, Francia, Federación Rusa.

3. Organizaciones Internacionales y Regionales Especializadas

Organización Panamericana de la Salud (OPS), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Junta de Defensa Interamericana, Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF).

4. Sociedad Civil

Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas (CEDRO), Conflict Prevention and Peace Forum, Defensoría Del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires, Red Dianova Internacional, Fundación Argentina de Jóvenes, Instituto de Investigación Sobre Violencia, Adicciones y Jóvenes, Intercambios Asociación Civil, Bahamas Association for Social Health (BASH), Equis Justicia para las Mujeres, International Drug Policy Consortium, Jóvenes Contra la Violencia Guatemala, México Unido Contra la Delincuencia, Myrna Mack Foundation, Smart Approaches To Marijuana (SAM), USA Refugees & Immigrants, VOCAL-NY, Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA).